



DEIA Diario de Euskadi

13/2/01

Varían la concentración de los viales de insulina

A partir del 28 de febrero próximo lo que afectará a algunas personas que tienen diabetes

DEIA Bilbao

Los viales de insulina para diabéticos cambiarán su concentración de cuarenta a cien unidades de insulina por mililitro (U/l/ml) a partir del 28 de febrero. En todas las farmacias vascas ya se pueden observar unos carteles colocados en los mostradores donde informan de la variación. A partir del 1 de marzo únicamente se encontrarán en las farmacias y centros sanitarios viales y jeringuillas de cien unidades de insulina por mililitro (U/l/ml). Las personas con diabetes que utilizan plumas o cartuchos para la administración de insulina no se verán afectadas por el cambio, «puesto que estos dispositivos ya utilizan la concentración de cien unidades», indicaron fuentes sanitarias.

El cambio de concentración de los viales ha sido recomendado por la Organización Mundial de la Salud y por la Federación Internacional de Diabetes, por la conveniencia de armonizar las concentraciones de insulina no sólo en el interior de un país sino en los diferentes países con el fin de evitar posibles problemas a los pacientes.

El resto de países de la UE ya se ha adaptado a las recomendaciones de la OMS, y en el Estado, desde el pasado noviembre, los envases de viales de cuarenta unidades llevan una etiqueta roja que advierte de que «los viales de 40 U/l/ml dejarán de comercializarse desde el 28 de febrero de 2001».